

VI. ANUNCIOS**C) OTROS ANUNCIOS****SOCIEDAD DE VIVIENDA PÚBLICA DE GALICIA, S.A.**

ANUNCIO del concurso de venta y derecho de superficie de parcelas de suelo residencial en O Bertón-Ferrol.

El pliego de bases por el que se fijan los criterios de venta o constitución de derecho de superficie y demás documentación podrá ser examinado en la página web www.vivendapublica.gal y en la oficina central de Sociedad de Vivienda Pública de Galicia, S.A., de 9.00 a 14.00 horas, sita en Área Central, local 25-Z-1^{er} piso, CP 15707, polígono de As Fontiñas, Santiago de Compostela. Teléfono 981 54 19 63.

Las solicitudes se presentarán en sobre cerrado, indicando el nombre del concurso, el nombre y dirección del solicitante, así como referencia de solicitud en compraventa o derecho de superficie.

El plazo de presentación de proposiciones para participar en el concurso será de cuatro meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia* y hasta las 14.00 horas del último día del plazo.

La presentación puede hacerse en el Registro de la sede central o por correo certificado, dirigido a Sociedad de Vivienda Pública de Galicia, S.A., a la dirección de la oficina central. En este caso, la persona licitadora deberá justificar el envío de la oferta el mismo día de la remisión o, como muy tarde, antes del vencimiento del plazo de presentación indicado en el anuncio, y a estos efectos deberá enviar un correo electrónico a vipugal@vivendapublica.gal, indicando la fecha del envío y los datos identificativos de la persona o entidad que remite la proposición y documentación.

Apertura de proposiciones: la apertura de proposiciones se realizará el día 2 de septiembre de 2025, a las 11.00 horas, en la oficina de la sede central.

Santiago de Compostela, 2 de abril de 2025

María Doporto Santos
Gerente de la Sociedad de Vivienda Pública de Galicia, S.A.

CVE-DOG: xesw1cs5-65u9-oy74-yix8-w1ybfjrw9v4

